

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Prs 1-75  
" un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Numeros sueltos, 5 céntimos.

SANTANDER—Domingo 14 de Enero de 1883.

NUM. 2423

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL  
**48.000.000 de Rs. vn. efectivos**  
PRIMAS Y RESERVAS: RYN. 106.319,768 47  
Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

**A LOS REPUBLICANOS-HISTORICOS**  
Por acuerdo del Comité, el día 21 del corriente se procederá a la eleccion de sub-comités en los siete distritos de esta localidad.  
Dicha eleccion se verificará en las horas y sitios que anuncian las respectivas comisiones designadas para presidir las mesas.  
Santander 12 de Enero de 1883.—El Presidente del Comité local, José María Herran Valdivielso.—El Secretario, Emilio Nieto.

**Ecos políticos**  
Un periódico entresaca del extracto de la sesion del miércoles este incidente parlamentario: «El general Martinez Campos se equivoca y la gente se ríe, como si fuera la primera vez que se equivoca el buen señor.  
El señor ministro de la GUERRA.—No sé a qué vienen esas risas, sobre todo, cuando ha sido la mía una equivocacion, porque si yo pretendiera hacer chistes, me agradecerian las risas; pero no siendo así, dejo a la consideracion de los que no se han reido, el papel que representan los que se rien.  
El señor ROMERO ROBLEDO.—Se han reido en aquellos bancos (señala a la mayoría).  
El señor ministro de la GUERRA.—Yo no me dirijo a esos bancos ni a ninguno en particular, porque si yo supiera que alguno en particular se reía, no podria tolerarlo impunemente...»  
De buena se libraron los bancos por no saber el ministro de la Guerra si se habian reido en particular ó en general.  
Si lo llega a saber, con el genio que tiene, algun banco se queda sin una pata!

Dice *El Progreso*: «Hombres del entendimiento y de la cultura del señor Romero Giron, son una gran pérdida para el partido de donde se separan, y una adquisicion valiosa para el partido donde ingresan.»  
Vamos, si el señor Romero Giron hubiera tenido necesidad de poner un anuncio pretendiendo la plaza que le han dado, hubiese podido decir como las amas de cría:  
Tiene personas que abonen su conducta.

Segun dice un colega, el señor Gamazo se propone introducir algunas modificaciones importantes en el próximo presupuesto, para dar gran impulso a las obras públicas y evitar de este modo los conflictos que pueden surgir de la crisis jornalera, por no contarse en los presupuestos ordinarios con medios bastantes para remediarla.  
Todo lo que sea procurar medios para que la clase obrera no carezca de trabajo, merecerá, seguramente, la aprobacion del país.  
Distamos muchísimo de las ideas políticas del señor Gamazo, pero siempre hemos reconocido en él talento superior, desinterés y patriotismo.  
Ocasión tiene ahora de desplegar en beneficio de los intereses generales del país sus patrióticos sentimientos y sus excelentes aptitudes.

Un periódico neo, haciendo coro a todos los de su especie, dice, lamentándose de que al funeral de Gambetta no fuese llamada la Iglesia Católica:  
«Ni un símbolo cristiano, ni un sacerdote, ni un murmullo de oracion. Y, sin embargo, toda la Francia oficial estaba allí, uniéndose a aquella ceremonia, propia exclusivamente de los librepensadores; el gobierno, la administracion y el ejército, se asociaban a aquella apostasia pública.  
Este escándalo inaudito, esta vergüenza impuesta a la Francia cristiana, subleva y hace temblar.»

Pero, señor; ¿cómo vamos a entender a los neos?  
¿No niegan la sepultura eclesiástica y las oraciones de la Iglesia, como se está viendo en España todos los días al que se ha casado por lo civil, ó al que ha comprado bienes eclesiásticos, ó al que no ha querido confesarse?  
Pues ¿cómo se quejan ahora de que a un heterodoxo, a un libre-pensador como Gambetta se le haya enterrado sin la intervencion clerical?  
Vamos; ya lo entendemos.  
Sienten que no se haya contado con la Iglesia, porque se ha privado al clero del placer de la negativa.  
No les hubiera venido mal un escándalo en esta ocasion, aunque no hubiese sido más que por la resonancia.

El señor duque de la Torre ha dirigido una carta a la comision formada para rendirle público testimonio de respeto y cariño, manifestando que, agradeciendo mucho los buenos deseos de sus amigos, les suplicaba desistieran de sus propósitos.  
Justo es decir que en eso ha obrado el señor duque con muy buen sentido.

Los amigos algunas veces tanto quieren favorecer que perjudican.  
El Sr. Pelayo Cuesta ha declarado que cuenta para su gestion económica con la cooperacion externa del Sr. Camacho y con la interna de todos los directores de la Hacienda.  
¿No habiamos quedado en que es muy condecorador de la Hacienda inglesa el nuevo ministro? Pues los primeros con quienes debe contar son los ingleses.

Dice un periódico que los ministros no han podido enterarse de los asuntos de sus departamentos respectivos.  
En ese mismo estado les sorprenderá la crisis cuando sobrevenga.  
Necesitan dos años por lo menos para contestar a las felicitaciones que han recibido.  
El Pabellon Nacional no se conforma con que se dé al gobierno el nombre de ministerio pequeño.  
Bueno; pues llamémosle mediano.

La cosa se complica.  
Nuestro apreciable colega *El Porvenir* ha recibido dos citaciones de demanda por injurias graves ante los tribunales de justicia; una a instancias del conde de San Antonio y otra del duque de la Torre.  
El escrito en el que se creen injuriados ambos demandantes es una carta de Paris publicada por el colega.  
Después de dar cuenta de ambas citaciones en su número inmediato, anuncia *El Porvenir* la publicacion de una carta de D. Luis Carreras, autor del famoso folleto que hoy está preocupando tanto a la opinion pública.  
La cuestion, como se ve, va a traer muchísima cola.

Leemos en *El Porvenir*:  
«Al rey Juan de Abisinia se le ha perdido el trono. Figúrense nuestros lectores el apuro en que se encontrará, privado de un mueble tan indispensable a todo soberano, y más si se tiene en cuenta que estaba nuevecito. Lo había mandado construir en Aden; pero la caravana que lo traía fué atacada por unos ladrones que no se contentaron con llevarse el trono, sino que se llevaron tambien 600 condecoraciones de la orden abisinia *El Sello de Salomon*.  
Si hicieran lo mismo con todos los tronos, no se perderia nada.»  
Miren ustedes que robar un trono como si fuera una mesa de noche...!

Noticia alarmante de *El Diario de Avisos* de Zaragoza:  
«La filoxera está haciendo estragos en la provincia de Madrid, habiendo invadido algunos viñedos en los términos de Castillejos, Santa Pilar, Finapielas, Palma, Tortela y Vilanueva.»  
¿Caramba! ¿Pero tantos frailes haya en la Península?

De *El Globo*:  
«Comienzan a tomar carácter serio los rumores, acerca de la próxima salida del señor marqués de la Vega de Armijo.  
Del antiguo centralismo quedará solamente el general Martinez Campos.  
De orden superior.»  
Para que siga siendo el magyar de D. Práxedes!  
Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:  
«La Juventud católica, toda asustada y compungida, acudió ayer al arzobispo por medio de una comision nombrada al efecto, para hacerle presente los recibos que tiene desde que el señor Romero Giron subió al sόllo ministerial, que se-

gun ellos no es tan buen católico como ellos desean, y se extremecen solo al pensar que pudiera establecer de una plumada el matrimonio civil y la libertad de cultos, quebrantando así los intereses de la Iglesia Católica.  
El arzobispo les contestó que se tranquilizaran, pues el nuevo y flamante ministro, no atentaria a la libertad de la Iglesia, puesto que el señor Romero Giron seguirá en esto el mismo criterio que su antecesor.»  
Somos de la misma opinion del señor arzobispo.  
Los demócratas que creen que el señor Romero Giron ha ido al ministerio para democratizarle, se van a llevar un solemnisimo chasco.  
Ha ido a que el ministerio le acabe de conservar a él!

Después de escrito otro suelto en que hablamos del disgusto de los neos porque no se ha contado con la Iglesia Católica para el entierro de Gambetta, encontramos en un periódico el siguiente caso, que es horrible.  
«El domingo, segun escriben de Peñas de San Pedro a un periódico de Albacete, ocurrió un caso inconcebible, no ya de intransigencia clerical, sino de sacrilegio inaudito. Murió una mujer de Alcaozo que habia estado casada civilmente hacia algunos años, y luego que quedó enterrada en el cementerio y que se hubo retirado el duelo, mandó el cura párroco sacar el cadáver de su fosa y enterrarlo en un muladar, puesto que el matrimonio de la difunta no habia sido sancionado por la iglesia. El sepultureiro, careciendo de quien le auxiliara, llevó el cadáver arrastrando al sitio designado. Los vecinos se indignaron de tal manera al saberlo, que la autoridad tuvo que mediar en vista de su actitud hostil, mandando trasladar nuevamente el cadáver al cementerio.  
Añade la carta que durante esta escena, el párroco de Peñas de San Pedro exhortaba en la iglesia a los feligreses a que ejercitaran la caridad. Lo que no añade, y esto es lo más incomprendible, es lo que ha hecho la autoridad competente después de ocurrida tan repugnante y bárbara profanacion.»  
Cruzarse de brazos como siempre.  
Para que continúen tan escandalosas iniquidades.

## Carta de Madrid.

12 de Enero de 1883.  
Las risas están a la órden del día, y mucho me temo que lleguen en el momento más inesperado a trocarse en llanto. El general Martinez Campos no es orador ni pretende serlo; pero al mismo tiempo aspira, y en mi concepto con razon, a pasar por hombre serio. De aquí que ayer se indignase contra los que hubieron de reirse de una equivocacion (lapsus linguae), indignacion que hizo interrumpir el Sr. Romero Robledo, para manifestar que él no habia sido de los risueños. La verdad es que las buenas formas parlamentarias se van olvidando de una manera lamentable.  
Como la sátira mordaz y punzante está de moda, y todos los que pretenden pasar por literatos se han dedicado a hacer frases más ó menos ingeniosas, son varios los apodos que a estas horas se han puesto a la situacion. Entre estos mochos figuran los de ministerio *Mascota* y situacion *Africanita*: el primero se refiere a la fragilidad que se atribuye a la existencia ministerial, y el segundo al concepto que en un principio mereció a la opinion pública la compostura que el Sr. Sagasta dió al ministerio.

Hoy estos apodos no tienen razon de ser, toda vez que el Sr. D. Práxedes ha caído del lado de la libertad, por grado ó por fuerza, que esto no está bien definido todavía. El marqués de Sardoal ocupará una vicepresidencia en el Congreso, la primera, y con demócratas y hombres procedentes de la izquierda, se ocuparán muchos altos puestos.  
Navarro Rodrigo está sirviendo de embajador, ó mejor, está sirviendo en estos momentos de amigable componedor, entre el gobierno y la izquierda.

La entrevista que ha celebrado con los señores Martos y Moret, ha sido fecunda en resultados favorables para una inteligencia sincera y verdadera, de la cual saldrán perdiendo los centralistas y los disidentes: aquellos más que estos, que al fin, como solo son hijos pródigos, bien pueden volver sin menoscabo de su nombre al hogar paterno, donde de seguro serán bien recibidos.  
El marqués de la Vega de Armijo no está conforme con lo que sucede: tanto elemento democrático le disgusta hasta el extremo de que, si le ofrecen una embajada, que si se la ofrecerán, dejará gustosísimo la cartera de Estado, para que la ocupe, ó el conde de Xiquena ó el marqués de Sardoal.  
Ahora diré algo del aspecto que presentan las

Cámaras.  
En el Senado ha reproducido el señor marqués de Orovio sus preguntas respecto a la crisis, siendo contestado por el señor Sagasta. En estos momentos explana el señor Barzanallana su interrelacion sobre el mismo asunto de la crisis. La sesion del Congreso ha comenzado cerca de las tres, invirtiéndose el tiempo hasta la hora de cerrar esta carta en preguntas de escaso interés.  
Suyo afectísimo.—*El Corresponsal*.

## Cuerpos Colegisladores

ALCANCE DE LAS SESIONES DE ANTES DE AYER  
(De nuestro servicio particular.)

**Senado.**  
Se reanuda el debate pendiente acerca de las preguntas hechas por el señor marqués de Orovio en la sesion de antes de ayer, relativas a la crisis.  
El señor Sagasta: Hace uso de la palabra dando gracias a los señores Orovio y Barzanallana por su cortesía en esperar a que terminasen los debates en el Congreso, respecto a la crisis. Reitera sus declaraciones anteriores de que esta tuvo por causa una cuestion administrativa. Manifiesta que el proyecto de venta de montes del señor Camacho, que califica de grandioso, no tenia por objeto salvar un déficit que no existe, sino el de aplicar su producto a un presupuesto extraordinario para atenciones extraordinarias relacionadas con la propiedad del país. Ruega al señor marqués de Orovio se dé por satisfecho, atendiendo a que este asunto ha de tratarse ampliamente en la interrelacion del señor marqués de Barzanallana.

El señor Orovio: Da las gracias al señor Sagasta y se reserva hacer uso de la palabra cuando el señor Barzanallana explane su interrelacion.

El señor Barzanallana: Comienza extendiéndose en largas consideraciones para demostrar que la gestion económica de los conservadores ha sido más beneficiosa para el país que la fusionista. Pide al señor Pelayo Cuesta calma en las reformas, y que no se deje alucinar por halagadores espejismos. Censura al señor Camacho por su proyecto de venta de los montes del Estado, porque, en primer lugar, se ignora lo que se va a vender, pues mientras unosujan la extension vendible en 7.500 hectáreas, otros la elevan a 10.000. Alaba las buenas intenciones que han guiado al señor Camacho; pero termina su precipitacion. Dice que el fanatismo descentralizador conduce a España a la ruina, y que los pueblos, al ver vendidos sus montes, sentirán el peso de nuevos impuestos, que, no pudiendo satisfacerlos, han de venir en perjuicio de la Hacienda futura. Expresa que, aun siendo de oportunidad, debe hacer constar, para que lo tenga presente el nuevo ministro de Hacienda, los medios de conseguir rendimientos.

Terminado el discurso en lo que se refiere a la parte económica, entra el orador a ocuparse de la parte política y por lo tanto las causas que en su juicio produjeron la crisis parcial del gabinete Sagasta-Alonso Martinez.

El señor Barzanallana insiste en que la crisis ha sido puramente política, como lo demuestran las palabras del Sr. Sagasta, al decir que era preciso inspirarse en las corrientes de la mayoría y en las aspiraciones de la minoría.

Asegura que esas corrientes no son las de las minorías, sino la de una minoría, la izquierda dinástica. Manifiesta temores por la significacion de algunos ministros que han sustituido a los anteriores. Expresa la idea de que la presencia del señor ministro de Gracia y Justicia (Sr. Romero Giron), dados sus antecedentes, puede perturbar las conciencias. Hace una erudita excursion histórica para probar que el espíritu religioso ha entrado por mucho en nuestras glorias. Califica de peligrosas las tendencias del gobierno, a las que llama revolucionarias. Dice que en definitiva, en los principios conservadores está la fuerza y en los revolucionarios la debilidad, como lo prueba la caída de D Amadeo, y pronostica nuevas y peligrosas crisis si se sigue la misma tendencia.

El señor Sagasta: Manifiesta que el discurso del señor marqués de Barzanallana tiene dos partes: la primera, propia para una discusion técnica, pero fuera de lugar, en el asunto que se debate, toda vez que la venta de los montes no ha pasado de tentativa, y que al salir el señor Camacho se habia llevado su pensamiento.

En la segunda parte, ó sea la política, ha tratado el señor Barzanallana más bien de contestar a discursos pronunciados por individuos del partido liberal-conservador que de atacar la constitucion del nuevo gabinete. Como prueba de ello pudiera citar la benevolencia, mejor dicho, el amor con que algunos liberales conservadores han apoyado a la izquierda dinástica ofreciendo un notable contraste con las doctrinas verdadera-

mente ortodoxas del señor marqués de Barzanallana, con las cuales ha prestado un verdadero servicio, no solo á su partido, sino á las instituciones.

Contestando al cargo que se le ha dirigido de que las corrientes que han motivado la crisis han sido las de la izquierda dinástica, dice que, por el contrario, se ha inspirado en las del partido liberal conservador, el cual repetidas veces ha manifestado que la política del gobierno había fracasado y que era preciso sustituirla con otra más francamente liberal.

Demuestra que si el señor Barzanallana se ha alarmado con la presencia en el banco azul de un individuo de ideas democráticas, mayor sería el susto de S. S. si se hubieran seguido las insinuaciones de su partido.

Manifiesta que ha querido dar gusto á los conservadores; pero que no le ha sido posible hacerlo por completo.

Termina manifestando que no hay peligro alguno en seguir las corrientes avanzadas, pues de este modo se logrará en España la constitución de los partidos fuertes y vigorosos para la consolidación de la monarquía de D. Alfonso XII, que de este modo será una de las más gloriosas que registre la historia.

Rectifican los señores Barzanallana y Sagasta.

El señor Camacho: Habla para alusiones. Dice que sus planes financieros no han tenido fracaso alguno, y para demostrarlo lee algunos estados que indican la situación del Tesoro al hacerse cargo del ministerio y las cifras que arrojan los presupuestos por él formados. Insiste en que lejos de haber habido en ellos déficit, resulta en el del semestre de 1881-82 un *superavit* de más de seis millones de pesetas.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, cinco y veinte de la tarde, continúa el Sr. Camacho haciendo uso de la palabra y leyendo documentos y estados relativos á su gestión financiera.

Noticias

En la confianza de que la persona que nos dió la noticia se hallaba bien enterada, nos quejábamos en nuestro número de ayer de la conducta seguida por los señores farmacéuticos municipales en el desempeño de su cargo; pero estos señores nos han hecho ver palpablemente lo injustificado de nuestras quejas, y nuestra imparcialidad y recta conducta de siempre nos obliga á rectificar el suelto que con tal motivo publicamos, dejando así á salvo el buen nombre y prestigio de dichos señores farmacéuticos.

Con arreglo á las condiciones que estos tienen estipuladas con el ayuntamiento, los medicamentos que están obligados á despachar han de ser pedidos por receta puesta por el médico titular del distrito respectivo, en la cual constará escrito de letra del facultativo el nombre del cabeza de familia para quien es el medicamento, expresando á la vez la calle y señas de su habitación; sin cuyos requisitos no se facilitará la medicina reclamada.

Claro es, pues, que si á alguna persona se le ha negado la medicación que pedía en clase de pobre, habrá sido por no presentar la receta ó carecer esta de las condiciones consignadas; no por otra cosa.

Debemos también decir que el acuerdo acerca de la venta al cuarteo, ó sea de no dar ningún medicamento cuyo importe no llegue á diez centimos de peseta, es un acuerdo general de los farmacéuticos de esta ciudad, acuerdo que, según nos aseguran, desde hace mucho tiempo se halla planteado en otras muchas capitales de provincia.

Creemos que con esta rectificación quedarán las cosas en su verdadero lugar, y los señores farmacéuticos municipales en el lugar honroso que siempre han ocupado.

El director-médico de los baños de Solares, D. Abelardo Armendáez, ha sido nombrado también para los de Hoznayo, *Aguas del francés*.

La empresa del periódico *Los Sucesos Ilustrados* nos suplica hagamos público necesita corresponsales activos y dibujantes en cada localidad para que se encarguen de facilitar los croquis y detalles de todo siniestro, de todo crimen de importancia, de toda actualidad de interés reconocido que ocurra en la provincia, pudiendo dirigirse al gerente D. E. Flores, Alcalá, 49, triplicado.

Hemos recibido el primer número de un precioso semanario taurino que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de *El Arte de la Lidia*.

Con decir que el dibujante del mismo es el notable artista Daniel Perea, que el texto está á cargo del inteligente aficionado Sr. Vazquez y que los cromos están hechos con toda perfección, no hay que poner en duda que dicho periódico está llamado á obtener una extraordinaria acogida.

Se lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Hoy celebrará la sociedad *Terpsicore* un gran baile de sala y máscaras en los salones de *Rigoletto*, de ocho de la noche á dos de la madrugada, que promete estar concurridísimo.

Ha sido trasladado á la secretaria de la junta

consultiva de caminos de esta provincia, el ayudante y pagador de Obras públicas D. Casimiro del Castillo.

En los Corrales ha sido capturado por la guardia-civil de aquel punto, Bernardino Gonzalez Argüero por atentar contra la vida de Josefa Gonzalez Argüero, hallando al detenido con una navaja ensangrentada.

A juzgar por la identidad de apellidos deben de ser hermanos el agresor y la víctima.

Por sacudir alfombras á horas prohibidas en las ordenanzas municipales, fueron ayer multados dos sirvientes.

Ayer hubo un escándalo en la calle de Peña-Herbosa promovido por varias mujeres, interviniendo oportunamente un guardia municipal que evitó las consecuencias.

Ha sido multado un individuo que, jugando ayer á la pelota en la Primera Alameda, rompió un cristal del farol núm. 382.

Segun participa la guardia civil de punto en Comillas se ha incendiado un monte en Ruiloba, cuya pérdida consiste solamente en 150 árboles.

También se incendió otro en el ayuntamiento de Polanco, siendo sofocado el fuego con el auxilio de los vecinos y de la guardia civil.

Ha sido nombrado el promotor fiscal del juzgado de primera instancia de San Vicente de la Barquera don Tomás García Martínez, secretario de la audiencia de la criminal de Palencia; el fiscal de Laredo, don Benito Cándido Rodríguez, vice-secretario de la audiencia de Salamanca; el fiscal de Santoña, don Ramon de Iruozquiz, vice-secretario de la de Bilbao; el juez de primera instancia de Villacarriedo, don Vicente Perez de Celis, ha sido trasladado al de Avila; el juez de primera instancia de Potes, don Eduardo Serrano de la Peña, ha sido nombrado promotor fiscal de Torrelavega; don Eduardo Montero y Alvarez, que sirve el juzgado de Potes, ha sido trasladado al de primera instancia de Cangas de Onís, don Valentin Diez ha sido nombrado para el juzgado de Laredo, y para el de Villacarriedo don Romualdo de los Rios y Portilla.

Ha sido denunciado por falta de aceras, en la calle de Santa Lucía, un local que pertenece al señor obispo de esta diócesis.

Tenemos entendido que nuestra corporación municipal no celebrará sesiones, hasta tanto que no se resuelva por el señor gobernador civil el incidente de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

De esperar es que el señor gobernador resolverá esa cuestión cuanto antes, para que no sufran retraso los asuntos que están pendientes de resolución en el ayuntamiento.

Ayer regresó de Santoña el señor arquitecto provincial y diocesano D. Alfredo de la Escalera, despues de haber demarcado la cerca que ha de hacerse en el penal de aquella villa.

Ha sido capturado por la guardia civil de la Cabada el desertor de esta dependencia para Ultramar Eustaquio Martinez Espósito.

Ha sido facultada por este gobierno civil la Hermandad de socorros mútuos *La Cooperativa*, para que sus socios celebren hoy junta general en el local destinado á escuela pública, en la calle de la Compañía, núm. 5.

También lo han sido los individuos que pertenecen á la de San Emeterio y San Celedonio, para que se reúnan en el Instituto provincial.

Ayer á las nueve de la mañana salió para Madrid en el tren-correo don Fernando Frago, gobernador civil de esta provincia, quedando encargado hasta su regreso de este gobierno el secretario del mismo don Luis Diaz Sala.

Se ha remitido ayer á la primera autoridad de marina del Ferrol el expediente terminado, referente al naufragio de la lancha *Dios te salve*.

Esperamos que los individuos de la lancha *Ramona*, que fué la salvadora, reciban, la justa recompensa á que se hicieron acreedores.

En el gabinete central de telegrafos se hallan detenidos, por ser desconocidos los destinatarios, dos telegramas, uno procedente de esta ciudad para D. Roberto Santa Coloma, y otro de Torrelavega para doña Soledad Rosado; y en la administración del correo central una carta por falta de franqueo con destino á Laredo para don Remigio Enciso.

De un periódico de Madrid tomamos lo siguiente:

Una madre y una fiera

En la mañana de ayer, al rayar el alba, Felipa Buena fuente, vecina del cuarto bajo de la casa número 7 de la calle de Chufero (Chamberí), se dirigía á su acostumbrada compra del alimento de su familia. Al atravesar la calle de la Buena Mariana, por detrás del convento allí existente, observó que un perro que la acompañaba, parándose en un sembrado que hay ya en el campo, olfateaba un bulto casi impercible por el mucho barro que lo cubría, y como al propio tiempo escuchase el llanto de una criatura, acudió al sitio donde se hallaba el perro, y halló un niño recién nacido, desnudo y próximo á sucumbir.

La buena mujer lo recogió, procuró abrigarlo, por sentirlo yerto, y como se hallaba criando á un hijo suyo, pudo darle el pecho.

En aquella situación, y conmovida por el halazgo se dirigió á la casa de socorro del distrito del Hospicio, por haberse negado el alcalde del barrio á asumir la responsabilidad que, segun él, pudiera caberle.

El médico de guardia dispuso que asearan al niño, porque se hallaba cubierto de lodo, y le proporcionaron ropas con que cubrir su desnudez.

La mujer se presentó despues al juez de guardia, á quien refirió cuanto habia ocurrido, y se marchó á su casa con el niño, á disposición siempre del referido juzgado.

Felipa Buena fuente, que es madre de seis hijos, expuso al juez no tener inconveniente alguno en criar al niño, pero observó que en vista de su estado de pobreza es imposible hacerse cargo definitivamente de él.

El juez de guardia instruye las oportunas diligencias en averiguación de quienes sean los desnaturalizados padres del recién nacido.

Dígasenos, despues del anterior relato, si hemos hecho mal en calificar de *fiera* á la miserable que, habiendo dado el sér á la tierna criatura, la abandonó despues á una muerte casi segura, y de *madre* á la excelente mujer que—no obstante su pobreza y numerosa familia—no vaciló en amparar y socorrer al inocente infante.

Felipa Buena fuente es acreedora á la pública consideración y aprecio por su nobilísimo comportamiento, y á que la «Sociedad Protectora de los Niños» la otorgue generoso auxilio.

Dícese que algunos industriales de esta ciudad tienen pensado ir al puerto de Quejo para ver si en aquel punto puede instalarse una gran fábrica de conservas de pescado.

Celebraremos que tan buena idea llegue á realizarse, ya por las ventajas que seguramente tendrán los fabricantes, ya por la proximidad en que se hallan los pescadores de aquel magnífico puerto, que en muchas ocasiones ha sido amparo de nuestros marinos.

En el ministerio de Estado se recibió el siguiente telegrama:

«Cete 10 (9<sup>to</sup> noche).—La goleta *Matilde*, de Barcelona, naufragó en esta costa. Tripulación y la mayor parte de la carga se ha salvado. El laud *Antoneta*, de Solter, naufragó en Praga de Fontignan; también se ha salvado la tripulación y la carga. Se han adoptado las providencias convenientes para continuar el salvamento.»

Una sensible desgracia ha ocurrido en San Vicente Arana, pueblo de la montaña de Alava.

Parce que hace algunos dias se habia convenido en el matrimonio de dos jóvenes de aquel lugar, cuando el novio recibió intimaciones de que no se casara, dirigidas por algunos mozos que habian obtenido de la novia promesa de casamiento.

Esto no obstante, la boda se celebró; y cuando se hallaban en el baile, varios jóvenes se presentaron en la casa donde estaban los convidados y descargaron una arma de fuego contra la novia que salió ilesta, resultando muerta una infeliz niña de edad de ocho años.

Inmediatamente se procedió á la captura de varias personas, y á estas horas debe ya el juzgado entender en el asunto.

*La Moda española ilustrada*, periódico y figurin para sastres que se publica en Barcelona bajo la dirección de D. Benito Escaler, acaba de repartir á sus suscritores como regalo una magnífica lámina-almanaque para 1883, que contiene alegorías de las cuatro estaciones del año, infinidad de escenas de la vida del sastrer, el calendario para todos los meses, el Libro Negro y el retrato de su director al centro, todo primorosamente dibujado é iluminado al cromo.

No dudamos que los sacrificios que se impone el Sr. Escaler para ilustrar á sus suscritores, han de darle excelentes resultados, pues ha logrado colocar su publicación á una altura que puede competir ventajosamente con las extranjeras de igual clase.

Otro de los alicientes de dicha publicación es que por 15 pesetas se hace la suscripción por todo el año, costando el complemento de la *Grande edición de lujo*, 10 pesetas más.

El mejor elogio que podemos hacer es recomendarla á todos los sastres.

Revista de Madrid

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

La semana pasada, si bien no es férvida en acontecimientos notables, al menos podemos hacer alto en uno, que es el caballo de batalla de la highlife.

La Donadio, en el régio coliseo, hace las delicias de los *dilettanti*, que, á no dudar, están de enhorabuena.

La inmortal partitura de Rossini, *El Barbero de Sevilla*, ha sido la obra con la cual ha hecho su debut. Sabido es las muchas dificultades con que el papel de Rossina tropieza, pues todas han sido vencidas de una manera magistral por la famosa diva. En el aria de salida y en las variaciones de Brock, obtuvo una ovación de esas que se improvisan por medio de la inspiración, que da

la posesión perfecta del talento artístico. Massini no hay que decir que estuvo á gran altura. En la serenata *Ecco videnti el cielo* fué donde de teatro en masa le prodigó los aplausos que habia de compartir con su compañera. Las floriture con que matizó este precioso número musical hicieron de este uno nuevo, pues sabido es que Rossini no los escribió.

Nos prometemos buenas noches en el coliseo de la Plaza de Oriente. *Dinorah* es la anunciada para que luzca su talento la Donadio. Prometo dar á V. noticia de lo que ocurra.

La representación de *La africanita* en el Circo de Price ha dado lugar á escándalos que solo son comparables con los habidos en un reñidero de gallos.

Larra y Cereceda, autores de la letra y de la música respectivamente, han sido silbados, cesando, por esta temporada de explotar el filon de los *mamarrachos*. Pero estoy equivocado, el filon sigue; pues al Sr. Cereceda no le abandona un momento su *Mascota*; la suerte es su compañera inseparable hace tiempo, y si esta le prodiga algun revés, se muestra furioso. Necesario es comprender que el público de Madrid debe salir del letargo en que está sumido y no admitir eso que llaman obras teatrales, que no hacen otro que echar á rodar las letras españolas. Protestemos contra todos los autores adocenados, seamos imparciales y demos á cada uno su merecido.

Los salones siguen sumidos en la más espantosa inercia; no hay ninguno anunciado; esto es mucho más sensible.

El general Corona dice no habrá en sus salones ninguna reunión hasta pasado algun tiempo. No puedo por esta razon dar á V. pormenores sobre este asunto.—Suyo, A. L.

Comunicado

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: Rogamos á usted la inserción de estas breves líneas, que no tienen más objeto que protestar contra las repetidas reticencias que viene haciendo *El Aviso* al ocuparse de la sociedad *El Cencerro*, y que no podemos menos de considerar ofensivas para nosotros.

Creemos que no es esa la intención de los ilustrados redactores de aquel periódico; pero lo cierto es que la ofensa resulta y estamos en el caso de protestar contra ella, esperando que no se nos infiera nuevamente.

*El Cencerro* es una agrupación humorística, no es una sociedad de hombres viciosos como crearán las personas que, sin conocerlos, lean las reticencias de *El Aviso* á que hacemos referencia.

Somos de V. atentos S. S. Q. B. S. M.—Por todos los socios, El presidente y el secretario de *El Cencerro*.

Pacotilla

Por mor de aquel incidente que hubo en el ayuntamiento, ha dispuesto el Presidente suspender temporalmente nuestro local Parlamento.

Hasta que el gobernador no resuelva, en sus funciones, este conflicto mayor, se suspenden las sesiones por decreto del Prior.

Y si tarda en sentenciar hasta el día de Inocentes por tenerlo que pensar, ¿quién va, en tanto, á despachar los asuntos que hay pendientes?

Para bien de los vecinos, que se nombre, por lo finos, aquí en proponer me aferro, concejales interinos á los socios del *Cencerro*!

¡Ay, qué coqueton! Al ir el señor Cuesta á tomar posesión de la cartera llevaba una rosa.

Mire usted, es buena señal. Lo malo sería que en lugar de una rosa hubiera llevado un pensamiento.

Porque cada pensamiento de un ministro de Hacienda es una contribución que divide al país!

Ha protestado el Nuncio con teson por la subida del señor Giron fundando su protesta singular en ser un enemigo del altar.

¿Cómo se atreve Práxedes Mateo á dar á nadie de ministro empleo cayendo en el renuncio de antes no consultarlo con el Nuncio? ¿Que á Romero Giron le den el cese, ó que vaya á la iglesia y se confiese! ¿No se puede sufrir el civil fuero! ¡Ya no cuenta aquí nadie con el clero!

Vamos, esto va bien. La carne cuesta en Jerez á dos pesetas la libra ¡A dos pesetas! O mucho me equivoco, ó eso se debe á la s...

ciudad protectora de los animales. Han puesto ese precio á la carne para que nadie la coma! Al embajador marroquí Hach-Abd-el-Rein-Brisha le han concedido la cruz de Isabel la Católica. Claró; á un marroquí, una cruz. Ahora merecía el señor Sagasta la media luna! Entra un pretendiente en el despacho del alcaide. Señor, vengo á saber el resultado de mi solicitud. No se le puede conceder á usted la plaza. La solicita otro que es licenciado. Es que también yo lo soy. Usted? Sí señor; soy licenciado... de presidio!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (11 noche).

En el Congreso Código de Comercio. En el Senado continúa la interpelación sobre la crisis. El señor Camacho repite que el pago del cupon está asegurado. Ha llegado, jurado y tomado posesion el señor Rodriguez Arias, ministro de Marina. Inglaterra se opone á la conferencia para resolver la cuestion de Egipto.

Madrid 13 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 75-75. Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 62-35 y 45. Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 97-15 y 20. Cambio sobre Paris. . . . . 4-91. Cambio sobre Londres. . . . . 47-30. Fabra.

Barcelona 13 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 78-75.

Londres 12.

La nota inglesa relativa á la cuestion egipcia ha sido entregada ayer á la Puerta Otomana.

Paris 12.

Esta mañana á las nueve ha salido un tren especial para Niza conduciendo los restos mortales de Gambetta. No ha habido manifestacion alguna. Carece de fundamento el rumor relativo al envío de una embajada china á Hul (imperio de Annan).

Londres 12.

El gobierno inglés ha propuesto que se reuea en Londres la conferencia internacional encargada de arreglar la cuestion del Danubio, fijando la fecha del 19 de Enero. El gobierno austriaco ha pedido que se aplace hasta el dia 31. Es probable que se acuerde así.

Viena 12

Asegúrase que el gobierno otomano está dispuesto á contestar á la nota inglesa sobre la cuestion egipcia, declarando que reivindica todos

los derechos de soberanía del sultan, no solamente sobre el Egipto sino también sobre Tunez y la Bulgaria.

Dícese que las relaciones entre Inglaterra y Turquía son cada vez más tirantes.

Lisboa 12.

Se asegura que, segun la reforma constitucional, se va á suprimir la Cámara de los pares, organizándose el Senado en una forma parecida al de España. El Senado comprendiase de 150 senadores, de los cuales 50 serian vitalicios, nombrados por el rey; 50 representando diversas categorías, y los restantes 50 elegidos indirectamente por compromisarios.

La Cámara de diputados compondriase de 150 individuos, adoptándose un sistema electoral que facilite la representacion de las minorías.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Beatriz, 475 ts., c. Santauleri, de Liverpool con 50 sacos arroz y 50 cajas jabon á los señores Fernandez Sanz y compañía; 50 id. idem á los Sres. Villegas y Solar; 7 fardos hilaza á don R. Lecuna; 21 id. id. á los Sres. Quintana y compañía; 13 id. id. á los Sres. B. Perez y compañía; 17 id. id. y tejidos á D. S. M. Zorrilla; 14 id. id. id. á D. R. M. Rodrigo; 11 id. idem idem á los Sres. Capa, Moral y compañía 60 cajas hoja de lata y 8 id. acero á los Sres. Pardo Saro y compañía; 164 bultos ferreteria á los señores Echegaray y compañía; 21 id. id. á la señora viuda de Wunsch; 69 id. id. á D. M. Lopez Ruiz; 29 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 142 id. id. á D. M. Cabrero; 2 id. id. á los señores Ubierna y Fernandez; 34 id. id. á D. M. Vial y otros efectos para varios.

Idem Palmira, 150 ts., c. Rendueles, de Gijon con 100 cajas vidrio á don R. Gonzalez; 49 id. id. á don M. Torregrosa; 1,250 bultos hierro á don F. Larrañaga; 60 id. id. á don E. Lopez Dóriga; 311 id. id. á los señores Gomez y Aparicio; 583 id. id. á los señores Regatillo y compañía; 42 barricas zinc á don A. B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 48 minutos. Bajamar.—A la 1 y 48 minutos.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La vulgarizacion de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy dia que, en los casos de anemia, clorosis, linfatismo, etc., el uso del hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT Y C<sup>a</sup> que reúne en combinacion íntima debida á M. GRIMAULT, el fosfato de hierro soluble

que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C<sup>a</sup> y el selló azul del gobierno francés.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS 6 Sinfonías. San José, 10, 3.

ZAPATERIA

DE LA VIUDA DE RODRIGUEZ Calle de la Blanca, núm. 19, Santander.

Este establecimiento se ha trasladado del número 42 al 19 de la misma calle, por ser este local más espacioso y en vista del aumento de su parroquia.

Operarios inteligentes, materiales superiores del extranjero y de las mejores fábricas de España, garantizan la más esmerada confeccion del calzado, así en gusto como en consistencia.

Además de dedicarse á la venta y confeccion de calzado para señoras, caballeros y niños, tiene escogidos cortes para zapatos de baile, zapatillas domésticas y cuanto la novedad ha inventado en la industria de la zapateria.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Blanca, número 19, Santander.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

La Liga de Contribuyentes de Santander, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su reglamento, celebrará, en el salon de sesiones del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad, el dia 15 del actual, á las cuatro de la tarde, junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del reglamento, al sorteo de la mitad de los individuos que componen la junta directiva.

Se advierte al público que a esta junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la sociedad.

Santander 11 de Enero de 1883.—El presidente, Antonio Lopez Dóriga.—El vocal secretario, Marcelino S de Sautuola. 3-3

VENTA

Paseo de la Concepcion, casa número 6, se vende un segundo piso en buenas condiciones y libre de toda carga.—Calle del Monte, número 1, darán razon. 8-8

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.<sup>a</sup> (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc. PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje DE B. MIERES 28 - San Francisco - 28 SANTANDER

EL SEÑOR D. PABLO SANCHEZ HERNANDEZ Maquinista del Ferro-carril del Norte HA FALLECIDO (Q. E. P. D.) A la edad de 53 años, el dia 6 de Enero, á las once de la mañana, en el pueblo de Bárcena de Pié de Concha, provincia de Santander. Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos D. Estéban Giralt y D.<sup>a</sup> Francisca Sobalez, nietos, madre política, hermanas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos del finado que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebraran el lunes 15 del corriente, á las diez en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, á cuyo favor vivirá reconocida la familia del finado. Santander 13 de Enero de 1883. El duelo se recibe Puerta la Sierra, 6, principal y se despide en la iglesia.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ABASCAL Viuda de D. Santiago Sañudo HA FALLECIDO (Q. E. P. D.) El dia 10 del actual, á las cuatro de la tarde, en la villa de Torrelavega. Sus desconsolados hijos, hijos políticos hermano, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los dias 15 y 16 del presente mes, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de dicho Torrelavega, á cuyo favor vivirá reconocida la familia de la finada. 14 Enero 1883.

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy domingo 14 de Enero. A las tres y media de la tarde. LA TEMPESTAD A las ocho de la noche. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT TEATRO MECANICO Funciones para hoy 14 de Enero. A las 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

quesa. Felizmente, con corta diferencia, eran unas mismas las estaturas. En la noche misma de la llegada se cerraron las puertas y ventanas, y la baronesa y su madre se probaron los vestidos. La baronesa se avino perfectamente á las incomodidades relativas de su nuevo traje; pero la marquesa prorumpió en lamentaciones. La papalina no se le sostenía en la cabeza; los zapatos le hacian daño en los piés, y las aberturas de los bolsillos no estaban en el mismo sitio. La baronesa le aconsejó que conservase puesto el vestido hasta el momento de la marcha, á fin de habituarse á él. Pero la marquesa contestó que prefería morir á llevar semejantes atavíos una hora más del tiempo preciso. Fijóse la marcha para dos dias despues. Durante ese tiempo, Catalina Payot hizo á la pequeña Cecilia un traje completo: la niña estaba encantadora con aquel vestido, y sobre todo muy gozosa: la mudanza es la felicidad de la infancia. La víspera del dia de la marcha se ocupó Pedro Durand en hacer visar su pasaporte. La cosa ofreció menos dificultad de lo que se esperaba. Habia entrado con su madre, su mujer, su carre-

—¡Ay, madre mia! dijo tristemente la baronesa; demos gracias á Dios si por espacio de ocho dias llegamos á hacer creer que pertenecemos á esa clase que tanto despreciais, y que es hoy dia la clase omnipotente. —¡Pero esto no puede durar así, no; es imposible! exclamó la marquesa. —Yo tambien espero que no durará; pero por ahora no hay más que conformarnos, y en tanto que llega el dia de nuestra marcha, yo usaré la ropa blanca que debe servirnos, para quitarle su primer aspereza. Esta proposicion de la baronesa conmovió en extremo á su madre, cuyo corazon era excelente en el fondo; de modo que al fin consintió en todo y convino en que á los infinitos sacrificios que ya habia hecho añadiría este último, que era para ella el más penoso de todos. Entretanto llegó el arrendatario, acompañado de su madre y de su mujer: la baronesa los recibió como á personas que venian á salvarle la vida, y la marquesa como á personas á quienes concedia el honor de deberles la suya. Además del traje que llevaba puesto, traian tambien sus mejores vestidos, sus vestidos de dia de fiesta; estos eran para la baronesa y la mar-

por escrito, temiendo ser registrado; pero las habia recibido de palabra de la baronesa, y sabia lo que debia hacer. La familia del arrendatario se componia únicamente de su madre y de su esposa; quedó convenido que esta familia iria á Paris, y que la marquesa y su hija saldrian de la capital con los vestidos y los pasaportes de aquellas dos aldeanas. Durante este tiempo, la baronesa de Marsilly hizo todos sus preparativos de marcha. En aquella época, en que todo el numerario habia sido convertido en asignados, habia muy poca moneda contante, aun en las casas muy ricas: con todo, la baronesa pudo reunir unos veinte mil francos, que, unidos á ochenta mil de las joyas pertenecientes á la marquesa, tranquilizaron á las emigradas sobre su porvenir en el extranjero. Además, todo el mundo se hallaba en la persuasion de que no podria durar mucho aquel estado de cosas, y esta emigracion, aun á los ojos de los pesimistas, debia terminar antes de tres ó cuatro años. Así es que las pobres mujeres se ocuparon de todos los preparativos. Los de la baronesa no fueron muy largos, y se hicieron con la previsora sencillez que formaba

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1883  
El UNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tenga la *Marca de fábrica* colocada al márgen y el nombre de Christofle escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

## La Legitima FÁBRICA DE ACHICORI

MOVIDA A VAPOR  
Premiada en la Exposicion de Burdeos  
DE  
LIMOUSIN HERMANOS  
Tolosa (Guipúzcoa).

Esta fábrica, montada en grande escala con aparatos de los más modernos, produce una achicoria sin rival como pureza. Se vende á granel y en paquetes de 500, 125 y 62 gramos. Precios equitativos. Acreditada en la época de hacer surtido se recomienda á almacenes y comercios que se dedican á la venta de este artículo no tomen como modelo con otras fábricas sin haber examinado nuestro muestrario y condiciones que se les ciliará á correo seguido de su aviso. 1883

## INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup> AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C<sup>a</sup> son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el publico se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

## GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> LAVILLE

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

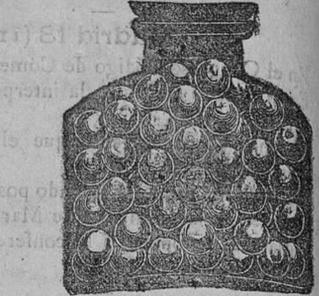
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de Paris.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Glaude, 26, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## FELDORAS AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO

y son extremadamente fáciles de tomar por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias marales alguna. Pruébense, y recuérense con ella salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARTUMIER  
MISEUR DE PLUSIEURS COURONNES  
RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hace la piel la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DE

ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D<sup>r</sup> O. Reveil  
Lo más suave para la piel.

ESS.-ORIZA  
Perfumes á todos los rami-  
lletes de noes nuevos.  
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVO DE FLOR DE ARROZ  
adherente á la piel.  
Haciendo el Alcegado del  
maquillaje.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

**ORIZINE**  
DE JAMES SMITHSON  
Un solo Frasco  
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en todos los matices.

207 rue S'HONORE, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel, ni perjudica la salud. En todas las Perfumerías y Peluquerías.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

## IMPRESA La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

## El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Fedurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmaceutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Orona, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Zecumatismo, la Tisis, el Azuma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados, matricos y particulares. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos

LEER EL PROSPECTO

Santander. — Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.



Exito Inmenso

## ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al publico, para evitar toda imitacion ó falsificacion de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRATHWAITE & Co. la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el unico Regenerador verdadero de los cabellos.

El unico que ha obtenido medalla en la Exposicion de 1880 en Burdeos.

El unico Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa.

El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Peluquerías-Perfumadoras en frascos y medio frascos.

Se envia con el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Deposito: 22, rue de l'Echiquier, París.

Viuda de A. Vünsch, perfumaría, calle de San Francisco, 17, Santander.

# Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1<sup>o</sup> El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2<sup>o</sup> Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3<sup>o</sup> Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4<sup>o</sup> No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5<sup>o</sup> No provoca estreñimiento; 6<sup>o</sup> Es claro y limpiado como un agua mineral natural; 7<sup>o</sup> Se asimila con más rapidez que las grageas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

62

la base de su carácter; pero no sucedió lo mismo por parte de la marquesa. Su hija, al entrar en su cuarto, la halló en medio de una infinidad de cajas, de cofres y de paquetes suficientes para cargar tres facones: no quería desprenderse de ninguno de sus vestidos, y llevaba hasta el servicio de la mesa.

—Madre mía, le dijo la baronesa, moviendo tristemente la cabeza: os tomáis una molestia inútil. Para no despertar sospechas, es preciso no llevar más ropa que la puesta, y en cuanto á la ropa blanca, uno solo de vuestros pañuelos bordados bastaría para hacernos reconocer y para que nos prendiesen.

—Pero, con todo, contestó la marquesa, necesitamos vestidos.

—Sí; teneis razon, repuso la baronesa, siempre con una inalterable dulzura; pero nuestros vestidos han de ser sencillos y en armonía con nuestra condicion aparente. No perdais de vista, añadió, procurando sonreír, que somos unas pobres aldeanas, madre y esposa de un aldeano; que vos os llamais Gervasia Arnoult, y yo Catalina Payot.

—Oh! ¡A qué tiempos hemos llegado! ¡Dios mío, á qué tiempos! murmuró la marquesa; si su

63

majestad desde un principio hubiese reprimido los abusos; si hubiese mandado ahorcar á monsieur Necker y fusilar Mr. de Lafayette no hubieramos llegado al estado en que nos vemos.

—Tened presente que aun hay personas más desgraciadas que nosotras, y que esta comparacion os haga resignaros. Pensad en el rey y en la reina presos en el Temple; pensad en el pobre delfín, y tened compasion, ya que no de nosotras mismas, de esa pobre Cecilia, que si nos perdiese quedaria huérfana y abandonada.

Eran estas razones demasiado fuertes para que la marquesa no se rindiese á ellas; pero no lo hizo sin suspirar amargamente. La marquesa habia nacido en medio del lujo; se habia acostumbrado á vivir en él, y contando seguir así siempre, las cosas más superfluas habian llegado á ser para ella de la más absoluta necesidad.

Pero aun tuvo más que sufrir cuando la baronesa le entregó la parte de ropa blanca destinada á su uso, y que sin ser muy grosera, hacia un cruel contraste con la batista y con el lienzo de Hungría, de que usaba constantemente: las camisas, sobre todo, la exasperaron, y dijo terminantemente que no se pondría sobre la carne un lienzo, bueno únicamente para los patanes.

66

ta y su caballo: poco tenian que decir á eso. Pero se osó en añadir la niña á las personas inscritas; pero se temió que esa adiccion despertara sospechas en los municipales, y despues de una madura reflexion, se acordó no hacer siquiera mencion de semejante cosa.

Al dia siguiente á las cinco de la mañana estaba en el patio el carromato con el caballo enganchado. La marquesa, habituada á acostarse á las dos de la madrugada, y á levantarse á las diez del dia, habia preferido pasar en vela toda la noche: la baronesa, por su parte, habia pasado toda la noche en coser monedas de oro en el corchón y diamantes en el vestido de la pequeña Cecilia.

A las cinco entró la baronesa en el cuarto de su madre, y la encontró dispuesta: únicamente habia conservado, vestida como estaba de aldeana, unos botones de diamantes en las orejas y una magnífica esmeralda en su dedo: no parecia sino que iba á un baile de máscaras y habia tomado todas sus precauciones para que se creyese que aquello no era más que un disfraz.

Despues de una ligera discusion, obtuvo la baronesa de su madre que se quitara pendiente la sortija, operacion que no se llevó á cabo sin que